

BAQUEDANO,

21 ENE 2011

CON ESTA FECHA LA ALCALDÍA HA

DECRETADO LO QUE SIGUE:

EXENTO Nro:

119

VISTOS:

1. Decreto Exento Nro. 0045, de fecha 11 de enero de 2011 que aprueba Programa denominado "Verano entretenido en la comuna de Sierra Gorda"
2. Memorandum de Dideco Nro. 019 de fecha 20 de enero de 2011, el cual solicita adjudicar trato Directo al Señor Alexis Fuentes San Francisco, Rut 12.943.740-5 quien realizará presentación musical en la localidad de Baquedano el día 12 de Febrero de 2011 enmarcado en el programa de Verano entretenido en la comuna de Sierra Gorda.
3. Memorandum Alcaldicio Nro. 18 de fecha 20 de enero de 2011, el cual autoriza contratación trato directo al Señor Alexis Fuentes San Francisco, Rut 12.943.740-5
4. Ley Nro. 19.886 sobre Contratos Administrativos de Suministros y prestación de servicios.
5. En uso de las facultades que me confieren los artículos 56 y 63 del D.F.L. Nro. 1-19.704, del Ministerio del Interior de fecha 09 de mayo del año 2006, publicado en el Diario Oficial con fecha 26 de julio del 2006, que fija el texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado de la Ley Orgánica Constitucional Nro. 18.695 de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

1. Artículo 10 Nro. 7 letra M del Reglamento de la Ley Nro. 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios

DECRETO:

1. **AUTORÍCESE**, Trato Directo al Señor Alexis Fuentes San Francisco, Rut 12.943.740-5, quien realizará presentación musical en la localidad de Baquedano el día 12 de Febrero de 2011 enmarcado en el programa de Verano entretenido en la comuna de Sierra Gorda, por un monto de \$ 2.500.000- (Dos millones quinientos mil pesos), impuestos incluidos.
2. **IMPÚTESE**, el presente gasto a la cuenta presupuestaria municipal Subtítulo 21, ítem 04, asignación 004 "PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMUNITARIOS".
3. **CONFECCIONESE**, Orden de Compra a nombre del Señor Alexis Fuentes San Francisco, Rut 12.943.740-5, quien realizará presentación musical en la localidad de Baquedano el día 12 de Febrero de 2011 enmarcado en el programa de Verano entretenido en la comuna de Sierra Gorda, por un monto de \$2.500.000- (Dos millones quinientos mil pesos), impuestos incluidos..
4. **ARCHÍVESE** el presente documento para posterior control de la Oficina regional de la Contraloría General de la República

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



[Handwritten Signature]
NEYLA VALDIVIA DOMINGUEZ
SECRETARIA MUNICIPAL (S)



[Handwritten Signature]
CAROLINA IBARRA FIGUEROA
ALCALDESA (S)

CIF/SVD/KBN/lga

DISTRIBUCIÓN:

- Alcaldía
- Finanzas.
- Adquisiciones (2)